

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	
	Código: FCT-071	
	Versión: 2	
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024		Vigente desde: 15/09/2024

Florencia, 13 de diciembre de 2024

NO DEL PROCESO EN EL SECOP		DC-GE-SAMC-017-2024			
CONTRATO No		202400000708	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE AGOSTO DE 2024	
TIPO DE PERSONA		JURÍDICA			
CLASE DE CONTRATO:		COMPRAVENTA			
CONTRATISTA:		INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S	IDENTIFICACIÓN	828.002.215-1	
OBJETO:		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y LA VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.			
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:		TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARETA Y CUATRO PESOS (\$ 349.999.944) M/cte			
ADICIÓN 1 DEL CONTRATO		N/A			
VALOR TOTAL		TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARETA Y CUATRO PESOS (\$ 349.999.944) M/cte			
NO DE CDP.		2024071390	FECHA DE EXPEDICION	30/07/2024	VALOR \$350,000,000.
NO DE RP		2024082945	FECHA DE EXPEDICION	30/07/2024	VALOR \$349,999,944
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.			
PRORROGA 1		N/A			
SUSPENSION		N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		EDWAR ALIRIO PEREZ PEÑA			
FECHA DE INICIO:		30/08/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	560-47 994000181811	FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

CUMPLIMIENTO	\$69,999,998.80	26/08/2024 - 09/06/2025
CALIDAD DEL BIEN	69,999,998.80	26/08/2024 09/12/2025

1. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En mi calidad de supervisor, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al pago parcial número **02** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

En las instalaciones de la Gobernación del DEPARTAMENTO del Caquetá - se reunieron: **GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 17.655.590 de Florencia, Rep legal INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S NIT. 828.002.215-1 y **EDWAR ALIRIO PÉREZ PEÑA**, con cédula de ciudadanía No. 1.117.543.312 expedida en Florencia, Secretario General, como tal supervisor del Contrato de suministro, con el fin de suscribir el informe parcial de supervisión para el pago No. **02 y final**, correspondiente al periodo comprendido, de esta manera se presenta el siguiente informe con periodo **26 de septiembre al 13 de diciembre de 2024**, como consta en las facturas electrónicas números **FECR 366**

Que como supervisor del contrato de prestación del suministro número **202400000708 del 29 de agosto de 2024**, certifico que recibí a satisfacción el suministro, suministro e instalación de cámaras de seguridad con el fin de fortalecer el sistema de seguridad y la vigilancia del edificio central del departamento del Caquetá Gobernación del Caquetá cumpliendo el contratista con las obligaciones pactadas en el contrato de la referencia, en concordancia con la cláusula – Séptima, Ficha Técnica.

El valor total del suministro prestado es **DE TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$34.195.542)**, de acuerdo a lo estipulado en la factura electrónica en mención.

El siguiente es el porcentaje de avance físico y presupuestal ejecutado, dando cumplimiento a las obligaciones prestadas por el contratista, así:

Formato en el cual se presentó el informe	Período	% de cumplimiento
N/A	02 de septiembre al 25 de septiembre de 2024	90,22%
N/A	26 de septiembre al 13 de diciembre de 2024	9,770%
Total % de cumplimiento		99,99%

En cumplimiento del objeto del contrato para la prestación del suministro e instalación de camaras de la gobernación del Caquetá, el contratista cumplió con las siguientes obligaciones según las condiciones técnicas:

1. El contratista realizará la adquisición, instalación y configuración de los dispositivos según fichas técnicas y protocolos establecidos en estudios previos.
2. Garantizar el recurso humano necesario para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto del contrato.
3. El contratista realizará todas las instalaciones y debidas adecuaciones bajo las normas establecidas para dicha puesta en marcha.

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

4. El contratista deberá realizar todas las fusiones requeridas para el correcto flujo de información a través de la red de fibra óptica instalada.
5. El contratista debe llevar a cabo con debido cuidado y diligencia todos los trabajos que realice, en las estaciones, oficinas y recintos técnicos. Además, deberá entregar los lugares limpios, libres de desechos o fungibles, así como de elementos auxiliares utilizados en la instalación, que puedan entorpecer la circulación de personas o implique un riesgo de accidente, garantizando así la utilización correcta de las señales de trabajo y permisos que requieran para la intervención.
6. El contratista deberá hacer el suministro, instalación y configuración de equipos, así como infraestructura (tubería y cableado adicional) para interconexión entre los equipos y los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema.
7. El contratista deberá suministrar toda la supervisión, mano de obra, realizar pruebas y puesta a punto del sistema de cámaras.
8. El contratista deberá realizar todas las actividades necesarias para la instalación y acondicionamiento de los elementos que componen la solución objeto del presente proceso.
9. El suministro, instalación y configuración de equipos, características técnicas de instalación mínimas requeridas, así como todas las actividades necesarias para la instalación y acondicionamiento de los elementos que componen la solución objeto del presente proceso para interconexión entre los equipos y los elementos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema, será a cargo del contratista.
10. Así mismo, comprende la instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos ofrecidos y su mantenimiento.
11. Las garantías (tanto las mínimas exigidas como las extendidas ofrecidas) se aplicarán teniendo en cuenta el buen uso de los componentes según los estándares de los fabricantes cuando haya lugar, para maximizar la disponibilidad y continuidad en el servicio de los sistemas tanto de control de acceso, como del sistema CCTV.
12. El Contratista deberá entregar una vez concluido el suministro, el Plan de Manejo y Mantenimiento de los Equipos para garantizar su sostenimiento.
13. El contratista deberá realizar 16 horas de capacitación in situ por personal calificado a funcionarios de las TIC y Secretaría General Departamental.

Pago Parcial 01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y LA VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	02 de septiembre al 25 de septiembre de 2024	\$315.804.402
Pago Parcial 02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y LA VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	26 de septiembre al 10 de diciembre de 2024	\$34.195.542
TOTAL			\$349.999.944

Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo, en cumplimiento del inciso 1° del artículo 50 de la ley 789 de 2002 el contratista se obligó durante el plazo de ejecución del contrato a afiliarse al Sistema de Seguridad Social Integral, obligación legal que quedó pactada en el contrato. Revisado el cumplimiento de esta obligación el contratista cumplió a cabalidad con su afiliación y cotización oportuna tal como lo demuestra el respectivo comprobante de pago, correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2024.

MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2024

MES	SEP	SEP	OCT	NOV	DIC
No. DE PLANILLA	9473310045	947164851 2	947476647 5	9476633198	947848512 7
IBC	\$86.667	\$11.098.01 5	\$12.874.68 1	\$11.574.681	\$11.574.68 1
SALUD	\$3.500	\$444.000	\$515.000	\$515.000	\$515.000
PENSIÓN	\$13.900	\$1.775.800	\$2.060.000	\$2.060.000	\$2.060.000
ARL	\$1.00	\$192.000	\$211.500	\$211.000	\$211.500
CCF	\$3.500	\$444.000	\$515.000	\$515.000	\$515.000

Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

En cumplimiento del objeto del contrato de suministro de elementos suministro e instalación de cámaras de seguridad con el fin de fortalecer el sistema de seguridad y la vigilancia del edificio central del departamento del Caquetá el contratista cumplió con las siguientes obligaciones, me permito anexar el consolidado de los vehículos que se intervinieron, discriminando cada uno de los servicios realizados:

3. OBSERVACIONES: N/A

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	0	
PAGO ANTICIPADO.	0	
ADICIÓN	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$349.999.994	
PAGO PARCIAL No. 01 (RP No. 2024082945)	\$315.804.402	30/10/2024
PAGO PARCIAL No. 02 (RP No. 2024082945)	\$34.195.542	
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$49	

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

5. CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción el suministro objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en la cláusula TERCERA. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$34.195.542)**. Y se deja constancia que se dio el cumplimiento de la ejecución del 100% del valor del contrato.

Abonado a lo anterior me permito anexar un cuadro identificando los valores del suministro realizado en cumplimiento del proceso de supervisión del contrato de suministro, se deja constancia, por un valor total a pagar de \$34.195.542 estos valores corresponden Al suministro y bienes establecidos en el objeto contractual, y se certifica que cumplen con los requisitos y especificaciones definidas en el contrato. Por tanto, se autoriza su correspondiente pago conforme a los términos pactados.

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
	CCTV DESPACHO				
	CCTV EDIFICIO GOBERNACION				
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCHCORD DE 2 MTS AZULES RJ45	UNIDAD	25	\$ 35.000	\$ 875.000

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	
	Código: FCT-071	
	Versión: 2	
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024		Vigente desde: 15/09/2024

1	<p>Conmutador POE Inteligente Gigabit De 16 Puertos:</p> <p>16 puertos PoE gigabit y 2 puertos de fibra óptica gigabit. Estándar IEEE 802.3at/af para puertos PoE.</p> <p>Gestión de topología de red, activación de alarmas, monitor de estado de red. Protección contra sobretensiones de 6 KV para puertos PoE. La cámara AF/AT puede alcanzar hasta 300 m en modo extendido. Perro guardián PoE para detectar y reiniciar automáticamente las cámaras que no responden. Varios protocolos de gestión de capa 2, como STP/RSTP, VLAN, agregación de enlaces, SNMP, QoS, etc.</p> <p>General:</p> <p>Carcasa: Material metálico Peso Neto: 2.735 kg (6.03 lb) Peso Bruto: 3.31 kg (7.30 lb) Dimensiones (W x H x D): 440.00 mm x 44.00 mm x 220.80 mm (17.32» x 1.73» x 8.69») Temperatura de Funcionamiento: -10 °C a 55 °C (14 °F a 131 °F) Temperatura de Almacenamiento: -40 °C a 85 °C (-40 °F a 185 °F) Condiciones de Humedad: 5% a 95% (sin condensación) Humedad Relativa: 5% a 95% (sin condensación) Fuente de Alimentación: 100-240 VAC, 50/60 Hz, Máx. 4 A, 250 W Max. Consumo de Energía: 250 W Consumo de Energía en Reposo: 25 W Parámetros de Red:</p> <p>Puertos: 16 x 1 Gigabit PoE, 2 x 1 Gigabit fibra óptica Tipo de Puertos: RJ45, full duplex, MDI/MDI-X adaptativo Estándar: IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3z Modo de Reenvío: Store-and-forward switching Modo de Trabajo: Standard mode (default), Extend mode</p>	UNIDAD	1	\$ 2.220.000	\$ 2.220.000
---	---	--------	---	--------------	--------------

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	

Vigente desde:
15/09/2024

<p>Tabla de Direcciones MAC: 8 K Capacidad de Conmutación: 36 Gbps Tasa de Reenvío de Paquetes: 26.784 Mpps Caché Interna: 4.1 Mbits Fuente de Alimentación PoE:</p> <p>Estándar PoE: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Pin de Alimentación PoE: End-span: 1/2(-), 3/6(+) Puertos PoE: Puertos 1 al 16 Máximo de Energía por Puerto: 30 W Presupuesto de Energía PoE: 225 W Función de Software:</p> <p>Mantenimiento del Dispositivo: Actualización remota, restauración de parámetros predeterminados, visualización de registros, configuración básica de parámetros de red, importación y exportación de configuraciones, sincronización horaria Configuración de Puerto: Configuración de velocidad de puerto, control de flujo y habilitación de puertos Largo Alcance: Transmisión de hasta 300 m Configuración PoE: Vigilancia PoE: Puertos 1 al 16 detectan automáticamente y reinician las cámaras que no responden; habilitación PoE: compatible Limitación de Tasa de Puerto: Limitación de tasa para puertos de entrada y salida Control de Tormentas: Control de tormentas de unicast, multicast y broadcast desconocidos Puerto Espejo: Compatible Agregación de Enlaces: Soporta agregación de enlaces estáticos Aislamiento de Puerto: Los puertos en un grupo de aislamiento no pueden comunicarse entre sí QoS: Programación WRR y SP y prioridad de puertos VLAN: 4094 VLANs STP: Soporta STP y RSTP SNMP: SNMPv1 y SNMPv2c soportados para obtener información</p>				
---	--	--	--	--

1. $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$
 $\frac{d}{dx} x^{-2} = -2x^{-3} = -\frac{2}{x^3}$

2. $\frac{1}{x^3} = x^{-3}$
 $\frac{d}{dx} x^{-3} = -3x^{-4} = -\frac{3}{x^4}$

3. $\frac{1}{x^4} = x^{-4}$
 $\frac{d}{dx} x^{-4} = -4x^{-5} = -\frac{4}{x^5}$

4. $\frac{1}{x^5} = x^{-5}$
 $\frac{d}{dx} x^{-5} = -5x^{-6} = -\frac{5}{x^6}$

5. $\frac{1}{x^6} = x^{-6}$
 $\frac{d}{dx} x^{-6} = -6x^{-7} = -\frac{6}{x^7}$

6. $\frac{1}{x^7} = x^{-7}$
 $\frac{d}{dx} x^{-7} = -7x^{-8} = -\frac{7}{x^8}$

7. $\frac{1}{x^8} = x^{-8}$
 $\frac{d}{dx} x^{-8} = -8x^{-9} = -\frac{8}{x^9}$

8. $\frac{1}{x^9} = x^{-9}$
 $\frac{d}{dx} x^{-9} = -9x^{-10} = -\frac{9}{x^{10}}$

9. $\frac{1}{x^{10}} = x^{-10}$
 $\frac{d}{dx} x^{-10} = -10x^{-11} = -\frac{10}{x^{11}}$

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

	<p>de nodo del sistema e interfaces LLDP: Protocolo LLDP soportado para configuración de puertos, configuración global y descubrimiento de vecinos DHCP: Soportado Certificaciones:</p> <p>EMC: FCC, CE-EMC, IC, RCM Seguridad: UL, CB, CE-LVD Química: CE-RoHS, WEEE, Reach</p>				
--	--	--	--	--	--

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

12	<p>Conmutador POE De Gestión Completa Gigabit De 24 Puertos:</p> <p>24 puertos eléctricos Gigabit Poe y 4 puertos combinados Gigabit. Admite enrutamiento estático, enrutamiento de políticas, rip, OSPF y otros protocolos de enrutamiento de tres capas. Espionaje IGMP y GRMP para filtrar el tráfico de multidifusión. VLAN basada en puerto, VLAN IEEE 802.1Q y GVRP para facilitar la planificación de la red. Admite autenticación IEEE 802.1x, radio y autenticación bdtacacs +. Admite el protocolo de protección de red en anillo Ethernet EAP y ERP. QoS (IEEE 802.1P/1Q y TOS/DiffServ) para aumentar el determinismo. Admite PoE compatible con IEEE 802.3af/at.</p> <p>Cada puerto PoE proporciona hasta 30 W de potencia de salida. Gestión PoE: detección de dispositivos PoE, gestión de energía PoE.</p> <p>Fácil gestión de red mediante navegador web, Consola, Telnet, SSH. SNMPv1/v2c/v3 para diferentes niveles de gestión de red.</p> <p>General:</p> <p>Peso Neto: 3.1 kg (6.83 lb) Dimensiones (Ancho x Alto x Profundo): 440.00 mm x 44.00 mm x 210.00 mm (17.32» x 1.73» x 8.27») Temperatura de Funcionamiento: -10 °C a 50 °C (14 °F a 122 °F) Condiciones de Humedad: 10% a 90% (sin condensación) Fuente de Alimentación: Voltaje: 100-240 VAC, 50/60 Hz Consumo de Energía: 17 W Parámetros de Red:</p> <p>Tabla de Direcciones MAC: 8 K Puertos: 24 x Puertos PoE de 1 Gigabit 4 x Puertos combo de 1 Gigabit Capacidad de Conmutación: 56 Gbps Tasa de Reenvío de Paquetes: 51</p>	UNIDAD	1	\$ 5.210.750	\$ 5.210.750
----	---	--------	---	-----------------	-----------------

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

<p>Mpps Fuente de Alimentación PoE: Estándar PoE: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Configuración de Pines PoE: 1/2 (+), 3/6 (-) Presupuesto de Potencia PoE: 370 W Funciones de Software:</p> <p>VLAN: Soporte IEEE 802.1Q (VLAN), 4096 IDs de VLAN Soporte GVRP Soporte QinQ Soporte VLAN basada en MAC/protocolo/subred IP/política/puerto Soporte VLAN Privada Funciones de mapeo VLAN 1:1 y N:1 QoS: Soporte Diff-Serv QoS Mapeo de prioridad 802.1p/DSCP Programación de colas, incluyendo SP, WRR, WFQ, SP+WRR, SP+WFQ Marcado y remarcado de prioridad Modelado de tráfico Evitación de congestión, Tail-Drop y WRED Mapeo de prioridad 802.1p, TOS, DSCP y EXP Limitación de velocidad basada en puerto/flujo Métodos de Gestión:</p> <p>Soporte Consola, Telnet, SSH Soporte web, http, https Soporte FTP, TFTP, Xmodem, SFTP Soporte SNMP V1/V2c/V3 Soporte RMON Soporte NTP</p> <p>Multidifusión:</p> <p>Soporte IGMP v1/v2/v3 Snooping Soporte IGMP V1/V2/V3 Soporte MLD Snooping v1/v2 Soporte MLD v1/v2</p> <p>Seguridad:</p> <p>Soporte AAA, autenticación TACACS+ Radius Soporte autenticación 802.1X, autenticación MAC, autenticación de bypass de MAC</p>				
--	--	--	--	--

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

	Soporte para prevenir DOS, función de ataque ARP, anti ataque ICMP Vinculación de IP, MAC, puerto y VLAN Autenticación MAC Filtrado de direcciones MAC Control de tormenta de difusión/multidifusión/unicast desconocido Certificaciones: EMC: FCC (ANSI C63.4, 47 CFR PART 15B) CE-EMC/RCM (EN 55032: 2015+A11:2020, EN IEC 61000-3-2: 2019, EN 61000-3-3: 2013+A1:2019, EN 50130-4:2011+A1:2014, EN 55035:2017+A11:2020) IC (ICES-003: Edición 24) Seguridad: UL (UL 62368-1) CB/RCM (IEC 62368-1:2014) CE-LVD (EN 62368-1:2014+A11:2034) Química: CE-RoHS (2011/65/EU) WEEE (2012/19/EU) Reach (Reglamento (CE) N° 1907/2023)				
14	CONEXIÓN EN FIBRA DE LOS SWITCH: FIBRA OPTICA AUTOSOPORTADA DROP DE 1 HILO TUBERIA MT DE 1" UNION TUBERIA MT DE 1" CABLE ENCAUCHETADO DE 3X12	GLOBAL	4	\$ 1.310.000	\$ 5.240.000
15	Tranceiver Gigabit SFP, Multimodo, MiniGBIC, Interface LC, Distancia hasta 550/275m	UNIDAD	4	\$ 610.000	\$ 2.440.000
16	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO LOGICO: CABLE UTP CATEGORIA 6 / 100% COBRE, DISTRIBUIDOS EN TODOS LOS PISOS.	GLOBAL	25	\$ 510.000	\$ 12.750.000
	SUBTOTAL				\$28.735.749
	IVA 19%				\$5.459.792,42
	TOTAL				\$34.195.542

6. Observaciones: Se deja constancia que los documentos correspondientes al informe y pago

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-071
		Versión: 2
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PARA PAGO N°02 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202400000708 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Vigente desde: 15/09/2024

parcial número **02 y final**, se encuentran en el expediente físico que está en custodia de la Dirección de Contratación.

ANEXOS: Los siguientes documentos:

Item	Documento	Original	Copia
1	Facturas Electrónicas: ➤ FEV 366		X
2	Certificación bancaria		X
3	Cámara de comercio		X
4	Fotocopia soportes de cumplimiento aportes de seguridad social, Certificaciones de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002.		X
5	Certificado del contador		X
6	Rut		X
7	Certificado de Disponibilidad Presupuestal		X
8	Registro Presupuestal		X
9	Entradas de consumo a almacén	X	
10	Salidas de consumo de almacén	X	
11	Informe de actividades		X

MANIFESTACION: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones de los supervisores, de acuerdo con el "Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios de EL DEPARTAMENTO", en Florencia Caquetá, a los **siete (13) días del mes de diciembre de 2024**.

FUNCIONARIO SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
EDWAR AUBIO PÉREZ PEÑA	GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA
C.C. No. 1.117.543.312 expedida en Florencia	C.C. No. 17.655.590 de Florencia - Caquetá Representante Legal de INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S Nit. 828.002.215-1

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24